

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEXTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 043

Fecha Estado: 29/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620130000800	Ejecutivo	BBVA HORIZONTE PENSIONES Y CESANTIAS S.A.	BELLOTAX LTDA.	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento. M.M.M.	28/03/2022		
05001310500620140029900	Ejecutivo Conexo	OLGA LUCIA CARDONA BLANDON	SQL SOFTWARE S.A.	Auto declara en firme liquidación de costas Declara en firme costas. M.M.M.	28/03/2022		
05001310500620160142900	Ordinario	BEATRIZ EUGENIA TORO POSADA	COLPENSIONES Y OTRA	Auto resuelve corección providencia Resuelve solicitud - corrige. W	28/03/2022		
05001310500620170017300	Ejecutivo Conexo	SANDRA PATRICIA GOMEZ MAZO	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título Ordena entrega. M.M.M.	28/03/2022		
05001310500620170067900	Ordinario	JAIRO ALBERTO VILLEGAS GUTIERREZ	COLPENSIONES Y OTRA	Auto aprueba liquidación Se aprueba la anterior liquidación de costas realizada por secretaría; advirtiéndose que frente al presente auto proceden los recursos de reposición y apelación, de conformidad con el artículo 366 del Código General Del Proceso. LR	28/03/2022		
05001310500620170094000	Ordinario	VICTOR PEREZ VENECIA	CONSORCIO TRADECO SP Y OTROS	Auto fija fecha para sentencia Pruebas Practicadas. Alegatos de conclusión. Se fija fecha para emitir sentencia, para el día treinta (30) de marzo de 2022 a dos (2:00) de la tarde. LR	25/03/2022		
05001310500620180049100	Ejecutivo Conexo	GLORIA DEL SOCORRO HENAO TORO	COLPENSIONES	Auto resuelve nulidad Resuelve nulidad - Control de legalidad- Declara Falta de Competencia. M.M.M.	28/03/2022		
05001310500620180051000	Ordinario	EDGAR DE JESUS CARDON AVASCOS	POSTOBON S.A	Auto ordena entrega de título Por ser procedente, se accede a la referida solicitud, disponiendo la entrega de la orden de pago No. 413230003602832, por la suma de \$500.000; a favor del señor Edgar de Jesús Cardona Vasco, identificado con CC. 70.783.324. M.M.M.	28/03/2022		
05001310500620180068900	Ordinario	RODEIVIS DIAZ LONDOÑO Y OTROS	ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS S.A	Auto requiere Se requiere nuevamente a la parte demandante. M.M.M.	28/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620190015800	Ordinario	LUZ CENOBIA ZAPATA TANGARIFE	MIRIAN DE JESUS LOAIZA MINOTAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fijar como nueva fecha para audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, el doce (12) de julio de dos mil veintidós (2022) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.). TR	28/03/2022		
05001310500620200007100	Ordinario	MARIA DEL PILAR VELEZ SALDARRIAGA	COLPENSIONES	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por contestada la demanda por de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías, Porvenir S.A. Segundo. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia indicada, el día veinte (20) de febrero de dos mil veintitrés (2023) a las ocho y cuarenta de la mañana (08:40 a.m.). TR	28/03/2022		
05001310500620200007900	Ordinario	CARLOS ALBERTO CASTILLO MONTAÑO	COLPENSIONES	Auto fija fecha contestación demanda Dar por contestada la demanda por Colfondos S.A., Pensiones y Cesantías, y la Administradora, Colombiana de Pensiones, Colpensiones. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia indicada, el día veintiuno (21) de febrero de dos mil veintitrés (2023) a las ocho y cuarenta de la mañana (08:40 a.m.). TR	28/03/2022		
05001310500620200034900	Ordinario	NELSON JOSE DELGADO VILLEGAS	CORPORACIÓN GENESIS SALUD IPS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Primero. Dar indicio grave a la demandada Corporación Génesis Salud IPS en Liquidación, por lo expuesto en la parte motiva. Segundo. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia indicada, el día veintiséis (26) de mayo de dos mil veintidós (2022) a las dos de la tarde (02:00 p.m.). W	28/03/2022		
05001310500620200042300	Ordinario	MARKETING PERSONAL S.A.	COOMEVA E.P.S.	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por contestada la demanda por Coomeva EPS S.A. Segundo. No acceder a la solicitud de suspensión del proceso. Tercero. Notificar al agente liquidador de la EPS Coomeva, doctor Felipe Negret Mosquera de la existencia del proceso; lo que se hará por secretaría del despacho mediante mensaje de datos. Cuarto. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia indicada, el día diecinueve (19) de julio de dos mil veintidós (2022) a las nueve de la mañana (09:00 a.m.). W	28/03/2022		
05001310500620210044900	Ordinario	ROSANGELA VELEZ VELEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda Admite Demanda. SSG	28/03/2022		
05001310500620210045100	Ordinario	LUZ MARIA MARIN JIMENEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Admite Demanda. SSG	28/03/2022		
05001310500620210049200	Ordinario	RICARDA PATRICIA GARCIA CARDONA	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda Rechaza demanda. TR	28/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620220011900	Tutelas	LEONEL DE JESUS YOTAGRI PEREZ	UARIV	Auto admite tutela Admite Tutela. SSG	28/03/2022		
05001310500620220012000	Tutelas	MAGDALENA MUÑOZ LONDOÑO	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL	Auto admite tutela Admite Tutela. W	28/03/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIO ALFONSO MEZA MAY
SECRETARIO (A)